

VOLKSWAGEN

DE MEXICO

Tema	Dependencia	Situación actual	Propuesta	Beneficios esperados	Referencia
1. Registro de Mercancías bajo el 5o Protocolo del ACE 55	SE/DGCE	Para obtener el No. de Folio correspondiente al 5o Protocolo del ACE 55, es necesario presentar el folio correspondiente al 4o Protocolo, junto con el desglose de los materiales originarios y el precio Fob.	Para solicitar el No. de Folio correspondiente al 5o Protocolo del ACE 55, presentar el desglose de los materiales y el precio FOB sin tener que presentar el Folio correspondiente al 4o Protocolo	1. Optimización del proceso; 2. ahorro en tiempos, especialmente para el caso de piezas nuevas (3 días).	1. Anexo: NOTA NORMATIVA 18/2015 A REPRESENTACIONES FEDERALES
2. Programa OEA (NEEC)	SAT/AGACE	Inexistencia de un Portal WEB interactivo del Programa, lo cual ocasiona un seguimiento a proveedores carente de alguna herramienta de apoyo, y la actualización de información y autoevaluación, realizadas de manera física en las instalaciones del AGACE:	Creación de un Portal WEB para OEA (NEEC) con características similares al Portal C TPAT, que sea independiente de la Ventanilla Unica	1 Seguimiento a la certificación de proveedores, autoevaluaciones y actualizaciones de la empresa vía on line. 2. Simplificación de documentos 3. Ahorro en tiempos y recursos de la empresa certificada.	http://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/c-tpat-customs-trade-partnership-against-terrorism
3. Certificación de Origen a través de Ventanilla Unica	SE/DGCE	No es posible realizar cargas masivas (cuestionarios y certificados de origen) a través de Ventanilla Unica para mercados como ALADI, TLCUEM y Perú.	Creación de una herramienta de carga masiva para cuestionarios y certificados de origen para los mercados de ALADI; TLCUEM y Perú a través de un web service	1. Mejora en la operatividad, administración y eficiencia en los trámites de cuestionarios y certificados de origen.	1. Metodología de carga que se realiza para los COVES en la Industria Automotriz mediante el sistema soporte CAAAREM 3, encargado de retransmitir la información a Ventanilla Unica bajo archivos .csv y un layout determinado 2. Anexo: Manual Usuario COVE
4. Limpieza de "warnings" señalados por Ventanilla Unica	SE/DGCE	Al incurrir en un error al ingresar trámites de cuestionarios y/o certificados de origen, se genera un "warning". Al corregir dicho error, el "warning" permanece sin desaparecer	Limpieza de "warnings" al corregir los errores en el trámite de cuestionarios y/o Certificados de Origen	1. Menores tiempos en el trámite de cuestionarios y/o Certificados de Origen.	https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm

VOLKSWAGEN

DE MEXICO

Tema	Dependencia	Situación actual	Propuesta	Beneficios esperados	Referencia
5. Nuevo registro para cuestionarios y/o Certificados de Origen en Ventanilla Unica	SE/DGCE	Una vez que se efectúa una carga de cuestionario y/o Certificado de Origen, para registrar un nuevo documento en Ventanilla Unica, este inicia desde la selección de "Dependencia" y "trámite" a realizar.	Habilitar una opción en Ventanilla Unica de "nuevo registro" para eficientar el proceso de registro.	1. Menor tiempo en el proceso	NA
6. Ingreso a Ventanilla Unica mediante la FIEL de la empresa	SE/DGCE	Para ingresar a Ventanilla Unica, es necesario ingresar el RFC y clave de la llave privada en varias ocasiones, dependiendo del trámite a realizar.	Reducir el proceso de requerimiento de la FIEL	1. Menor tiempo en el proceso	https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm
7. Certificado de Origen digital	SE/DGCE	Actualmente, la figura de "Certificado de Origen digital" existe para el Acuerdo México-Colombia, con resultados positivos en tiempo y procedimiento.	Implementar la figura de "Certificado de Origen digital" para la certificación de origen tipo ALADI	1. Menores tiempos 2. Mejora en procedimientos administrativos	http://aplicaciones.economia.gob.mx/verticg3/

VOLKSWAGEN

DE MEXICO

Tema	Dependencia	Situación actual	Propuesta	Beneficios esperados	Referencia
8. Emisión de Constancias de Transferencia de Mercancías (CTM) a empresas IMMEX	SE/AGACE	Las empresas IMMEX enajenan partes y componentes a empresas de la industria automotriz terminal y manufacturera de vehículos de autotransporte para ser integrados a los procesos de ensamble y fabricación de vehículos, siempre y cuando se traslade el IVA que corresponda, conforme al capítulo II de la LIVA.	Se permita la entrega de CTM'S a empresas IMMEX que transfieren partes y componentes, siendo éstos últimos facturados por residentes en el extranjero	<ol style="list-style-type: none">1. Reducción de costos por no elaborar pedimentos virtuales entre las IMMEX que transfieren y la IAT.2. Reducción de costos por no pago de contribuciones en la nacionalización de las partes destinadas al mercado nacional por parte de la IAT.3. Reducción en procedimientos administrativos.4. Responsabilidad al 100% de las empresas IMMEX de comprobar el destino final de los insumos importados, así como el respectivo pago de contribuciones al comercio exterior	RGCE 4.3.12 a 4.3.20